



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD ZONAL UCAYALI DE PROVIAS DESCENTRALIZADO

1. Denominación de la Contratación

Adquisición de uniforme institucional para el personal de la Unidad Zonal Ucayali de Provias Descentralizado.

2. Finalidad Pública

La presente adquisición tiene por finalidad contribuir con el bienestar del personal de la Unidad Zonal Ucayali de Provias Descentralizado.

3. Área Usuaría

Unidad Zonal Ucayali.

4. Objetivo de la Contratación

Dotar de uniformes al personal de la Unidad Zonal Ucayali de Provias Descentralizado.

5. Actividad del POI

AOI00125000009 Ejecución y supervisión de los procesos del sistema administrativo de gestión de Recursos Humanos.

6. Características de los bienes a contratar

6.1 Descripción y cantidad de los bienes

Ítem paquete	Descripción	Descripción (1 Conjunto)	Cantidad
1	CALZADO DE CABALLEROS	Calzado de verano	6
2	UNIFORME DE VERANO CABALLEROS	Saco 2 botones	6
		Pantalón	6
		Camisas	6
		Corbatas	6
		Correas	6

6.2 Características técnicas

6.2.1 De los Ítem paquete 1y 2 Según Anexos

7. Requisitos del proveedor

El proveedor deberá tener la inscripción vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP).

8. Lugar y plazo de ejecución de la prestación

8.1 Lugar de entrega de los bienes

EL CONTRATISTA entregará las prendas en el Jr. Tacna N° 140, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, en el horario atención de 08.30

Unidad Zonal Ucayali
Jr. Tacna 140 – Callería
Coronel Portillo - Ucayali
T. (51) 061-441826
www.pvd.gob.pe



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

horas a 13.00 y 14.30 a 17:30 horas, de acuerdo al Cronograma de actividades y plazo de entrega.

8.2 Plazo de ejecución de la prestación

El plazo de ejecución es de 10 días calendarios contados a partir del día siguiente de Notificada la Orden de Compra, la recepción del consolidado de la toma de medidas realizado por el Área Usuaría, según el siguiente cronograma de actividades:



Actividad	Plazo (días calendarios)	Responsables
Presentación de Formato de medidas a la entidad. Números de contacto para orientar a la toma de medidas.	Al día siguiente de notificada la Orden de Compra al correo electrónico jbaldeon@proviades.gob.pe u otro señalado por la Entidad.	Contratista
Remisión de Consolidado de la toma de medidas por el área usuaria.	Al día siguiente de recibido el formato de medidas.	Entidad
Entrega de bienes.	A los Siete (07) días siguientes de recibida la información del consolidado de medidas del área usuaria.	Contratista

9. Subcontratación

El Contratista deberá realizar la confección de los bienes en su totalidad y directamente no podrán subcontratar, ni encargar a terceros la elaboración de los mismos en ninguna de sus etapas.

10. Confidencialidad

El contratista se compromete a mantener en reserva y a no revelar a terceros, sin previa autorización escrita de PROVIAS DESCENTRALIZADO, toda información que le sea suministrada por ésta última y/o sea obtenida en el ejercicio de las actividades a desarrollarse o conozca directa o indirectamente durante el proceso de selección o para la realización de sus tareas, excepto en cuanto resultare estrictamente necesario para el cumplimiento del presente Contrato.

El contratista deberá mantener a perpetuidad la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de cualquier información y documentación a la que se tenga acceso a consecuencia del procedimiento de selección y la ejecución del contrato, quedando prohibida revelarla a terceros.

Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades previas a la ejecución del contrato, durante su ejecución y la producida una vez que se haya concluido el contrato.

Dicha información puede consistir en informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás datos compilados o recibidos por el contratista.

Asimismo, aun cuando sea de índole pública, la información vinculada al procedimiento de contratación, incluyendo su ejecución y conclusión, no podrá ser utilizada por el





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

contratista para fines publicitarios o de difusión por cualquier medio sin obtener la autorización correspondiente de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

Los documentos técnicos, estudios, informes, grabaciones, películas, programas informáticos y todos los demás que formen parte de su oferta y que se deriven de las prestaciones contratadas serán de exclusiva propiedad de PROVIAS DESCENTRALIZADO. En tal sentido, queda claramente establecido que el contratista no tiene ningún derecho sobre los referidos productos, ni puede venderlos, cederlos o utilizarlos para otros fines que no sean los que se deriven de la ejecución del presente contrato.

11. Medidas de control durante la ejecución contractual

11.1 Personal para orientación sobre la toma de medidas

El contratista pondrá a disposición en la entidad los números telefónicos para brindar orientación al personal sobre la toma de medidas, quienes deberán estar a disposición del personal de preferencia en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 17:30 horas.

11.2 Para la toma de medidas se sujetará al siguiente procedimiento:

- El contratista al día siguiente de notificado la Orden de Compra deberá proporcionar a la Entidad un “Formato de medidas” considerando las tallas XS, S, M, L, XL, XXL, XXXL, XXXXL en el sistema métrico por cada tipo de prenda que componga el uniforme. Asimismo, en el encabezado deberá incluir espacios para consignar el nombre del trabajador, el número de DNI y el área de trabajo. El formato deberá adjuntar indicaciones para la toma de medida de forma resumida.
- El beneficiario final (trabajador) deberá llenar el formato de medidas con sus dimensiones corporales y remitirlas al Área Usuaría de la Entidad para su consolidación (identificado el personal con su DNI, incluyendo las tallas de las prendas de vestir) y remisión posterior al Contratista vía correo electrónico.
- El plazo para esta actividad no debe ser mayor a un (01) día calendario.
- Las prendas serán confeccionadas a medida de cada persona; no se aceptarán adecuaciones de productos ya confeccionados.

11.3 Embalaje y rotulado.

Los uniformes del personal, se presentarán con su respectiva porta ternos, impermeable, de polipropileno 100%, de color negro con cierre de nilón, diente fino, con tirador metálico.

Incluye colgador triangular de plástico para damas y para caballeros, el colgador debe ser anatómico con gancho de metal.

Cada porta terno deberá contar con una etiqueta en la parte superior izquierda donde deberá consignar la siguiente información:



- Apellidos y nombres del beneficiario final.
- Gerencia/Oficina/Área a la que pertenece el personal.
- Tallas de las prendas (la cual debe coincidir con las que están en el interior).

12. Pruebas para la conformidad de los bienes

12.1 De la verificación de los bienes:

Luego de recibidos los bienes se procederá al control de calidad de las prendas, estableciéndose los siguientes plazos:

Actividad	Plazo (días calendarios)	Responsable
Evaluación en relación a los bienes sobre el formato de medidas del beneficiario final.	Hasta un (01) día siguiente de recibido los bienes.	Entidad
Comunicación de observaciones al contratista.	Hasta un (01) día siguiente de recibido los bienes	Entidad
Subsanación de observaciones a cargo del proveedor.	Tres (03) días siguientes de recibida la carta de observaciones por parte de la Entidad.	Contratista
Reingreso de bienes observados.	Tres (03) días calendarios de recibida la carta de observaciones por parte de la Entidad	Contratista

Para la verificación del internamiento se procederá a una toma de muestras según la Técnica de muestreo aleatorio (al azar), el tamaño de la muestra será el siguiente:

Vestuario de caballeros – verano	Un (01) juego
----------------------------------	---------------

Luego de realizada la inspección del internamiento, el Administrador Zonal de la entidad evaluará los bienes y emitirá un Informe donde indicará las observaciones detectadas al vestuario examinado y el proveedor realizará la subsanación en el plazo establecido.

El reingreso de las prendas observadas deberá efectuarse con la guía correspondiente.

Levantadas las observaciones y reingresados los bienes observados con las mejoras, según corresponda, se otorgará la conformidad de los bienes, la misma que se incluirá para el expediente de pago.

12.2 Distribución del vestuario

La distribución del vestuario a los usuarios estará a cargo del Administrador de la Unidad Zonal de Ucayali de Provias Descentralizado.





12.3 Ajustes de medidas

Una vez realizado la entrega de los bienes y emitida la conformidad de los mismos, el contratista se compromete a realizar los últimos ajustes necesarios a las prendas de cada uno de los usuarios, si así lo soliciten. Esta etapa de ajustes se realizará en el local del proveedor que se encuentre más próximo a las instalaciones de la Unidad Zonal de Ucayali de Provias Descentralizado (Jr. Tacna N°140-Calleria-Coronel Portillo-Ucayali).

Dicho compromiso iniciará desde el día siguiente de emitida la conformidad de los bienes y tendrá una vigencia de hasta 30 días calendario. Cabe precisar que dichos arreglos y/o correcciones se realizarán sobre las prendas sin uso y a conformidad del usuario. Asimismo, el contratista deberá de elaborar un acta o cargo de atención y conformidad del arreglo, el cual deberá de ser remitido a la Entidad al término del compromiso.



12.4 Conformidad de los bienes

La conformidad será otorgada por el Coordinador de la Unidad Zonal de Ucayali, previo documento de recepción de los bienes emitido por el administrador Zonal previa verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

13. Forma de pago

La Entidad se obliga a pagar la contraprestación al Contratista en **soles**, y en un único Pago. Para dicho efecto, deberá presentar a la entidad la siguiente documentación:

- Recepción de los bienes.
- La conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión de los bienes entregados con el visto bueno del Administrador Zonal.

14. Sistema de Contratación

A precios unitarios.

15. Penalidades

15.1 Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones.

15.2 Otras penalidades

N.º	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	Por la demora en la entrega del “Formato de medidas” al área usuaria, al día siguiente	Se aplicará el 10% de la UIT por cada día de	Informe del área usuaria, adjuntado el cargo de entrega (correo)



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”



	de suscrito el contrato a los correos dnajarro@proviasdes.gob.pe y hasta las 12:00 horas.	Retraso.	del “Formato de medidas”
--	---	----------	--------------------------

16. Responsabilidad por vicios ocultos

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

17. Garantía

La garantía de los bienes será de un (01) año, contados a partir de la conformidad de la recepción de los bienes, por cualquier desperfecto o deficiencia que pueda manifestarse durante el uso normal de los bienes.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ANEXO - ITEM 1

CABALLEROS CALZADO VERANO

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ZAPATO CABALLERO VERANO

ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO		
	CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
1.	MATERIAL	
	A. CORTE/CAPELLADA	
	COMPOSICIÓN	CUERO BOVINO, GUANTE PLENA FLOR
	COLOR	NEGRO (TEÑIDO ATRAVESADO A LA ANILINA)
	ESPESOR DEL CORTE	1.5 – 1.6 MM
	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (CICLOS)	20,000 FLEXIONES SIN AGRIETARSE
	RESISTENCIA AL DESGARRO	50 NEWTON COMO MÍNIMO
	ACABADO	LISO, SUAVE Y BRILLANTE (SATINADO).
	B. FORRO	
	COMPOSICIÓN	CUERO DE OVINO (BADANA).
	COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
	ESPESOR DEL CORTE	0.8 - 1.0 MM.
	RESISTENCIA AL DESGARRO	MAYOR O IGUAL A 30 NEWTON.
	C. CONTRAFUERTE	
	COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
	ESPESOR	1.1 +/- 0.1 MM.
	D. PUNTADURA	
	COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
	ESPESOR	0.6 – 0.8 MM.
	E. FALSA	
	COMPOSICIÓN	PREFABRICADO CON RETACÓN DE CARTÓN FIBRA EN LOS ¾ DEL LARGO DE LA PLANTA Y CAMBRERA.
	ESPESOR	2.5 +/- 0.5 MM.
		SOBRE LA FALSA LLEVARÁ UNA LÁMINA DE MICROPOROSO DE 1.0 – 2.0 MM
	F. PLANTILLA	
	TIPO	PLANTILLA REMOVIBLE
	COMPOSICIÓN	PLANCHA DE LÁTEX CON TEXTIL ANTIMICROBIANO Y FORRADO CON CUERO BADANA. UNIÓN CON COSTURA RECTA TODO EL PERÍMETRO.
	ESPESOR	4.0 +/- 0.5 MM.
	COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
	G. PLANTA	





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

	COMPÓSICION	SUELA DE CUERO CON INSERTO DE PVC O CAUCHO SINTÉTICO
	TIPO	PLANTA CORRIDA CON HUELLA ANTIDESLIZANTE CON COCADA FINA SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE.
	ESPESOR	4.5 +/- 0.5 MM.
	RESISTENCIA A LA ABRASION	MENOR IGUAL A 150 MM ³
	RESISTENCIA A LA FLEXION	30,000 FLEXIONES.
H.	TACO	
	COMPOSICIÓN	MADERA FORRADO CON UNA LAMINA DE SUELA GRUPON
	COLOR	NEGRO
	ESPESOR	18 +/- 0.2 MM.
I	TAPILLA	
	COMPOSICIÓN	CAUCHO SINTÉTICO
	COLOR	NEGRO
	DUREZA	80 ° SHORE A
J.	OJALES	
	TIPO	REFORZADOS
	CANTIDAD	4 – 5 SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE
K.	PASADORES	
	COMPOSICIÓN	ALGODÓN 100%, ENCERADOS CON TERMINALES PROTECTORES DE PLÁSTICO
	COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
	DIMENSIONES	LARGO: 80 +/- 2 CM
L.	CERCO	
	COMPOSICIÓN	CAUCHO
	COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
M.	HILO DE APARADO	
	COMPOSICIÓN	NILÓN 100%
	TITULO	COSTURA EXTERNA: 20/3
		COSTURA INTERNA: 20/2
	COLOR	NEGRO
N.	HILO DE MONTAJE	
	COMPOSICIÓN	NILÓN N° 18
2.	CONFECCION	
	MODELO	DE VESTIR, CON PASADOR MODELO DEL FABRICANTE.
	FORRO	
	CAPELLADA Y PUNTERA	1 SOLA PIEZA
	GUARDAPOLVO	1 SOLA PIEZA
	TALÓN PARTE INTERNA	1 PIEZA DE BADANA COLOCADA POR EL LADO CARNE.
3	APARADO	
	UNIÓN DE CAPELLADA CON GUARDAPOLVO	BASTILLADO CON DOS COSTURAS EN TOMA DE UNIONES Y MODELO SEGÚN LO SOLICITA EL USUARIO.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	UNIÓN DE TALONERAS	COSTURA GUANTE REFORZADO CON CINTA DE SESGO Y DOS COSTURAS.
	HORMA	CALZADA N° 10, PALA LARGA PUNTA ROMA
	ENTREFORRO	LÁMINA DE LÁTEX DE 0.9-1.0 MM
4	MONTAJE	
	TIPO	CEMENTADO.
5.	ACABADO	
	EL CALZADO DEBE ESTAR LIBRE DE LOS DEFECTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN	
	CALZADOS MAL EMPAREJADOS	
	GRAPAS O TACHUELAS EN EL INTERIOR DEL CALZADO	
	MATERIAL DE LA CAPELLADA CON CORTES, ARRUGAS, Y MARCAS OBSERVABLES A SIMPLE VISTA	
	SUELA Y/O TACO DESPEGADOS POR TRAMOS.	
	DIFERENTE TIPO DE MATERIAL EN EL CORTE	
	ELEMENTOS DEL CORTE SEPARADOS EN LAS COSTURAS O SIN COSTURAS	
	SIN FORRO EN ALGUNA ÁREAS DONDE SE SOLICITA	
	PLANTA O FIRME SIN DIBUJO O LISA	
	MATERIALES DIFERENTES A LO ESPECIFICADO (PLANTA, FORROS, PLANTILLA , OJALES, ETC.	
	DIFERENTE COLOR A LO SOLICITADO	
	EMPAQUES VACÍOS	
	PLANTA CUARTEADA, ARQUEADA O CON DEFORMACIONES.	
	ARMADO DEL CORTE EQUIVOCADO O DESCENTRADO	
	DISEÑO DIFERENTE AL SOLICITADO	
	OJALILLOS QUE PRESENTAS CORROSIÓN.	
	PIGMENTACIÓN NO HOMOGÉNEA.	
	COSTURAS CHUECAS, FRUNCIDAS O DEFICIENTES.	
	MAL OLOR	
	ARTICULO HÚMEDOS O MOJADOS	
	MANCHAS DE ACEITE, GRASAS, ETC.	
	BORDES QUE LASTIMEN EL PIE	
	PARES DE CALZADO NO ETIQUETADOS O MAL ETIQUETADO	
	HILOS SUELTOS EN LAS COSTURAS DE LOS COMPONENTES DEL CALZADO	
	RESTOS DE PEGAMENTO OBSERVABLE EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO.	
	CALZADO SIN PASADORES	
	MANCHAS EN EL CORTE.	
	PASADORES DE DIFERENTE MATERIAL Y TIPO AL ESPECIFICADO	
	PASADORES DE DIFERENTE COLOR AL SOLICITADO	
	SOBRANTES EN LOS RIBETES	
	TALLA NO ESPECIFICADA EN EL CALZADO	
6.	EMPAQUE Y PRESENTACION	
	CADA PAR DE ZAPATOS, DERECHO E IZQUIERDO, LLEVA UN PROTECTOR DE PAPEL MANTECA Y SE INTERNA DENTRO DE UNA CAJA CON TAPA DE CARTÓN DURO, U OTRO MATERIAL RESISTENTE AL MANIPULEO, ALMACENAMIENTO, INDICANDO LA TALLA Y MARCA DE LA PROVEEDORA	





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizadas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

	<p>ETIQUETADO SEGÚN REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE ETIQUETADO DE CALZADO Y SU ANEXO, DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO Nº 017-2004-PRODUCE, DEL</p> <p>01 SETIEMBRE DE 2004.</p>
--	--



2. TOMA DE MEDIDAS

Para efectuar la toma de medidas, el proveedor ganador coordinará con el Administrador Zonal, quien proporcionará la lista del personal masculino y se lo notificará vía correo electrónico. Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el numeral 8.2 de las Especificaciones Técnicas, se coordinará el día y la hora que se efectuará la toma de medidas del personal masculino.

3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El contratista deberá contar con un espejo de cuerpo entero para la toma de medidas y prueba, así como para los entalles y ajustes



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ANEXO - ITEM 2**VESTUARIO CABALLEROS VERANO**

DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO	CONJUNTO	CANTIDAD
VESTUARIO CABALLEROS VERANO	SACO	01	06
	PANTALÓN	02	06
	CAMISA	03	06
	CORBATA	02	06

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TELA

	SACO	PANTALON
TIPO	CASIMIR SUPER 120	CASIMIR SUPER 120
COMPOSICION		
Algodón	—	—
Poliéster	—	—
Lana	100% LANA	100% LANA
COLOR	Entero gris claro	Entero gris claro
PESO gr/mts lineales	262 +/- 5%	262 +/- 5%
PESO gr/m2	172 +/- 5%	172 +/- 5%
ARMADURA	Sarga 2/2	Sarga 2/2
TITULO del hilado		
Urdimbre	Nm 2/86 +/- 5%	Nm 2/86 +/- 5%
Trama	Nm 2/48 +/- 5%	Nm 2/48 +/- 5%
DENSIDAD Hilos (cm)		
Urdimbre	41.5 +/- 3	41.5 +/- 3
Trama	34.0 +/- 3	34.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL		
Urdimbre	- 1.5 % máximo	- 1.5 % máximo
Trama	- 1.0 % máximo	- 1.0 % máximo
SOLIDEZ DEL COLOR		
A la luz	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al sudor ácido	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al sudor alcalino	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al frote seco	4.0 MINIMO	4.0 MINIMO
Al frote húmedo	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al lavado seco	4.0 MINIMO	4.0 MINIMO
Al lavado doméstico	—	—
ACABADO	DECATIZADO	DECATIZADO





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	CAMISA 1	CAMISA 2	CAMISA 3
TIPO	PLANO	PLANO	PLANO
COMPOSICION			
Urdimbre	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima
Trama	62+/-5% algodón 34+/-5% poliéster 4% +/- 2% lycra	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima
Global	58+/-5% algodón 31+/-5% poliéster 11% +/- 11% lycra		
	Doble raya azul en fondo blanco	Blanco	Blanco
PESO gr/m2	123 +/- 5%	145 +/- 5%	135 +/- 5%
DISEÑO		Espigas finas	Tablero
ARMADURA	Sarga 2/2	Dobby	Dobby
TITULO del hilado			
Urdimbre	50/1 +/- 3	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5
Trama	50/1 +/- 3	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5
DENSIDAD			
N° Hilosx (pulg)			
Urdimbre	151 +/- 5%	171 +/- 5%	165.1 +/- 5%
Trama	90 +/- 5%	114 +/- 5%	105.2 +/- 5%
RESISTENCIA A LA TRACCION (Kg-f)			
Urdimbre	25 mínimo	11 mínimo	11 mínimo
Trama	12 mínimo	11 mínimo	11 mínimo
ESTABILIDAD DIMENSIONAL			
	Pre encoaido	Pre encoaido	Pre encoaido
SOLIDEZ DEL COLOR			
A la luz	3.0 mínimo	3.0-4.0	3.0 mínimo
Al sudor acido	4.0 mínimo	—	—
Al frote seco	4.0 mínimo	—	—
Al frote húmedo	3.0 mínimo	—	—
Al lavado doméstico	4.0 mínimo	—	—
ACABADO	Hilo teñido- blanqueado- caustificado-optico- apresto-prencogido	blanqueado- caustificado- acabado con resina y prencogido	Hilo color teñido con colorants tina/disperse tela blanqueo, mercerizado,blanqueador optico, resina y prencogido





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TELA

	Alternativa 1 o alternativa 2 para el saco y pantalón⁴⁶	
	Alternativa 1	Alternativa 2
	SACO PANTALON	SACO PANTALON
TIPO	CASIMIR SUPER 120	CASIMIR SUPER 120
COMPOSICION		
Algodón	—	—
Poliéster	—	—
Lana	100% LANA	100% LANA
COLOR	Entero gris claro	Plomo medio
PESO gr/mts lineales	262 +/- 5%	309 +/- 5%
PESO gr/m2	172 +/- 5%	202 +/- 5%
ARMADURA	Sarga 2/2	Sarga 2/2
TITULO del hilado		
Urdimbre	Nm 2/86 +/- 5%	Nm 2/66 +/- 5%
Trama	Nm 2/48 +/- 5%	Nm 2/66 +/- 5%
DENSIDAD Hilos (cm)		
Urdimbre	41.5 +/- 3	36.2 +/- 2
Trama	34.0 +/- 3	34.3 +/- 2
ESTABILIDAD DIMENSIONAL		
Urdimbre	- 1.5 % máximo	- 1.5 % máximo
Trama	- 1.0 % máximo	- 1.0 % máximo
SOLIDEZ DEL COLOR		
A la luz	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al sudor ácido	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al sudor alcalino	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al frote seco	4.0 MINIMO	4.0 MINIMO
Al frote húmedo	3.5 MINIMO	3.5 MINIMO
Al lavado seco	4.0 MINIMO	4.0 MINIMO
Al lavado doméstico	—	—
ACABADO	DECATIZADO	DECATIZADO





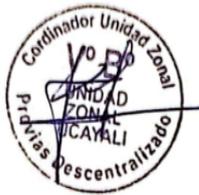
PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TELA

	Alternativa 1 o alternativa 2 para camisa 3⁴⁷	
	Alternativa 1	Alternativa 2
	CAMISA 3	CAMISA 3
TIPO	PLANO	PLANO
COMPOSICION		
Urdimbre	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima
Trama	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima	65+/-5% algodón 35+/-5% poliéster Mescla íntima
COLOR	Blanco	Blanco
PESO gr/m2	135 +/- 5%	138 +/- 5%
DISEÑO	Tablero	Diseño twill
ARMADURA	Dobby	Dobby
TITULO del hilado		
Urdimbre	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5
Trama	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5
DENSIDAD N° Hilosx (pulg)		
Urdimbre	165.1 +/- 5%	179.8 +/- 5%
Trama	105.2 +/- 5%	96.0 +/- 5%
RESISTENCIA A LA TRACCION (Kg-f)		
Urdimbre	11 mínimo	11 mínimo
Trama	11 mínimo	11 mínimo
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	Pre encoaido	Pre encoaido
SOLIDEZ DEL COLOR		
A la luz	3.0 mínimo	3.0 mínimo
Al sudor acido	—	—
Al frote seco	—	—
Al frote húmedo	—	—
Al lavado doméstico	—	—
ACABADO	Hilo color teñido con colorants tina/disperse tela blanqueo, mercerizado,blanqueador optico resina y	Tela:blanqueo, mercerizado, impregnado con blanqueador óptico





PERÚ

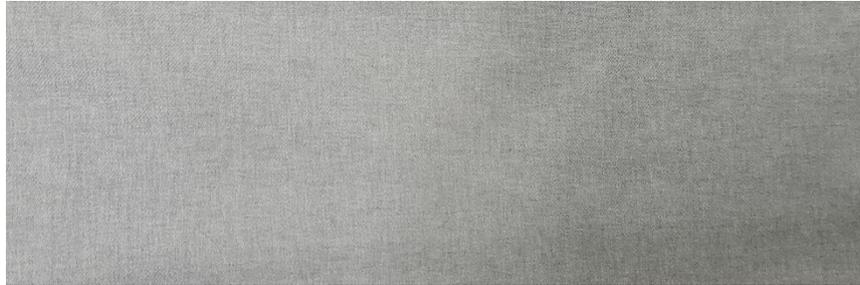
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

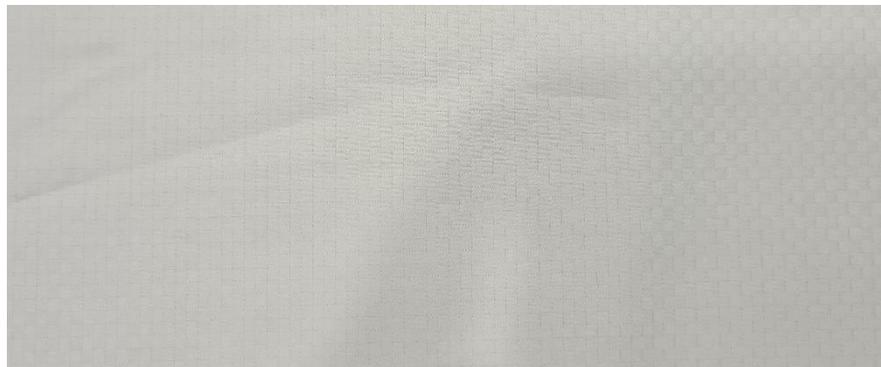
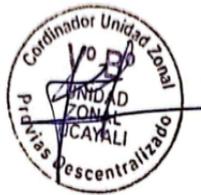
Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Saco-Pantalón



Doble raya azul en fondo blanco Blanco - espigas finas Blanco - Tablero





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UNIFORME DE VERANO PARA EL PERSONAL MASCULINO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO, MATERIALES Y/O INSUMOS
CONFECCIÓN Y ACABADOS: SACO 2 BOTONES CON ABERTURAS CENTRAL O A LOS COSTADOS “SASTRE HECHO A LA MEDIDA”





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

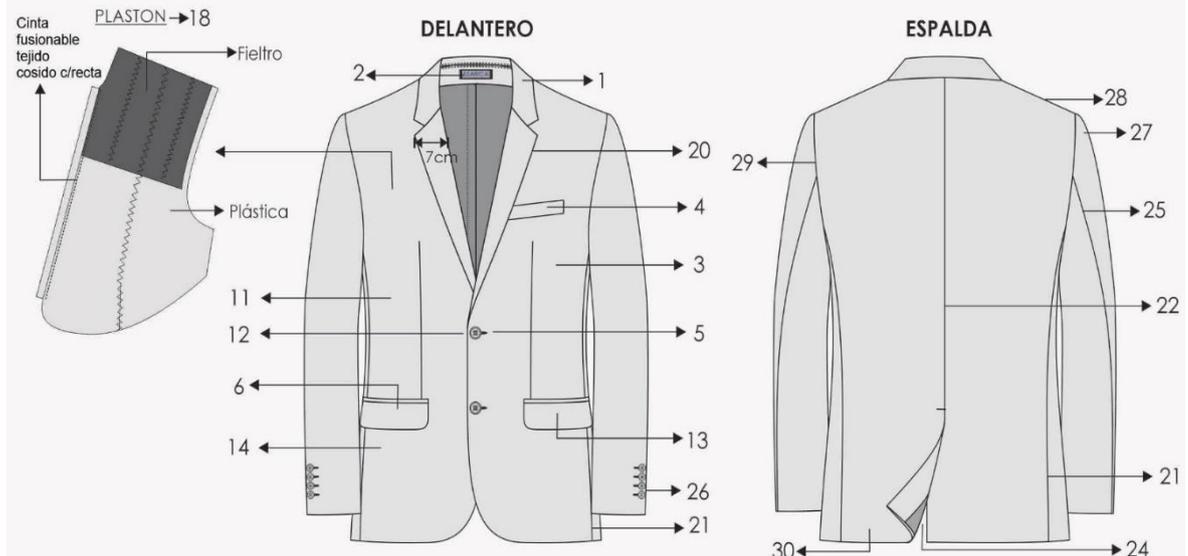
Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

MODELO: 2 BOTONES

DESCRIPCIÓN: SACO 2 botones, parte posterior con 01 abertura o 02 aberturas a elección del usuario
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción



1.- **CUELLO:** Superior fusionado con entretela fusionable. Además, lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre.

En los extremos es embolsado con costura recta

El cuello debe ser simétrico.

2.-**PRESILLA COLGADOR:** Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.

3.-**DELANTERO IZQUIERDO** (parte externa): Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301.y llevarán un refuerzo de plástón.

4.-**BOLSILLO CARTERA:** En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.

5.-**OJALES DELANTEROS:** En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chancho con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

6.-**BOLSILLO INFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL:** En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

7.-DELANTERO IZQUIERDO (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad.

BOLSILLOS INTERNOS:

8.-SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados

9.-PORTA LAPICERO: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados

10.-. CIGARRERA: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un respunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados

11.-DELANTERO DERECHO (parte externa): Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301. y llevarán un refuerzo de plastón.

12.-BOTONES DELANTEROS: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.

13.-BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados

14.-BOLSILLO RELOJERO: El bolsillo inferior derecho en la parte interna llevará un bolsillo relojero de popelina bolsillera el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.

15.-DELANTERO DERECHO (interior forro): El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad.

BOLSILLOS INTERNO:

16.-SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 boton de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.

17.-PROTECTOR AXILAR: Media luna de forro ribeteado con 301 a 7mm de ancho.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizadas

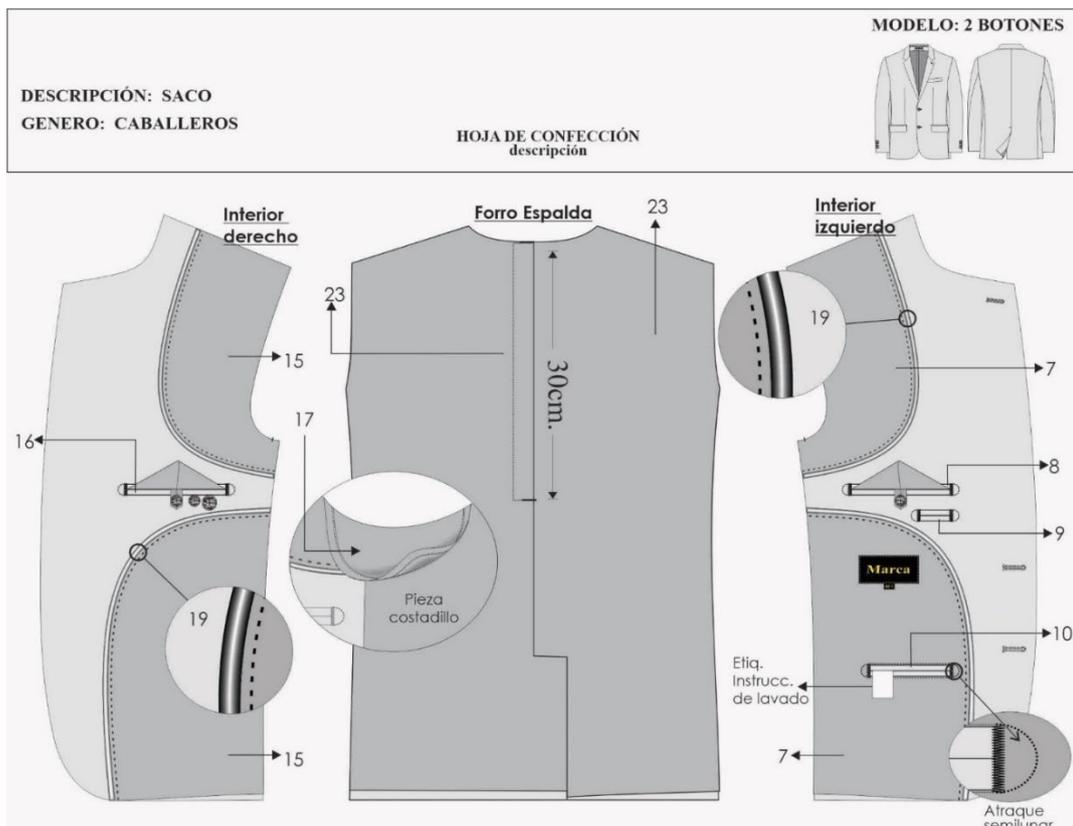
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

18.-PLASTON: armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig-zag. Además de una tira de fusionable tejido a un extremo cosido con maquina recta

VUELTA: con media luna tipo pistola, armado con sesgo y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.

20.-SOLAPA: En el interior serán fusionadas con entretela fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevara 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.

21.-COSTADILLO: Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela fusionable desde la sisa hasta la basta.



22.- ESPALDA: La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.

23.- FORRO DE ESPALDA: De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con 301

24.-ABERTURA POSTERIOR: Lleva abertura central de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable

25.-MANGAS: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1 cm.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

26.-BASTA Y MARTILLO DE MANGA: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados con atraque en forma vertical (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas.

La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.

27.-CABEZA DE MANGA: Es fusionada con entretela fusionable. Lleva chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.

28.-HOMBROS: remallado y Unido a 1cm Además en la parte interna lleva hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.

29.-SISA: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.

30.-BASTA DE SACO: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.

NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle

FORRO

- Material 100% poliéster de 70 gr/m2 mínimo para el cuerpo y la manga, el color del forro es a tono de la tela del saco.

- Las bolsas de bolsillos externos e internos serán de popelina bolsillero 65% algodón

35%poliester, estos serán remallados y cosido con costura recta a 1cm. A tono de la tela.

COSTURAS:

- Todas las costuras están incluidas remalle. Sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza y unión de vuelta con delantero

- Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros

- Costura zigzag 304

- Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros

AVIOS:

- Once (11) botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido el de repuesto.

- Tres (03) botones de poliéster de 32 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido el de repuesto.

- Hilo 40/2 composición 100% poliéster, hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 (composición 100% poliéster texturizado) ó hilo 40/2 (composición 100% poliéster).

- Entretela tejida fusionable de 85gr/m2 +/- 5: Delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo(completo), cartera, tapa, pinza, cinta plastón.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Entretela no tejida color gris: Espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda.
- Entretela no tejida color blanco: Manga ojal.
- Hombreras anatómicas prefabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado.
- Plastón: Plástica y fieltro
- Fieltro de cuello: a color de la tela principal 100% poliéster.

ETIQUETAS: Ubicadas en la parte interna:

Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.

ACABADOS: La prenda debe estar plancha y vaporizada

PRESENTACIÓN: Serán presentados en su colgador de plástico para terno y su respectiva porta terno con cierre. La muestra será presentada en talla L, La prenda deberá estar exenta de defectos de diseño, materiales y/o insumos; además exento de defectos de confección y acabados en su parte externa como interna, tales como: costuras saltadas, costuras asimétricas y no alineadas, hilos sueltos, mal planchado, defectos de fusionado, etc.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

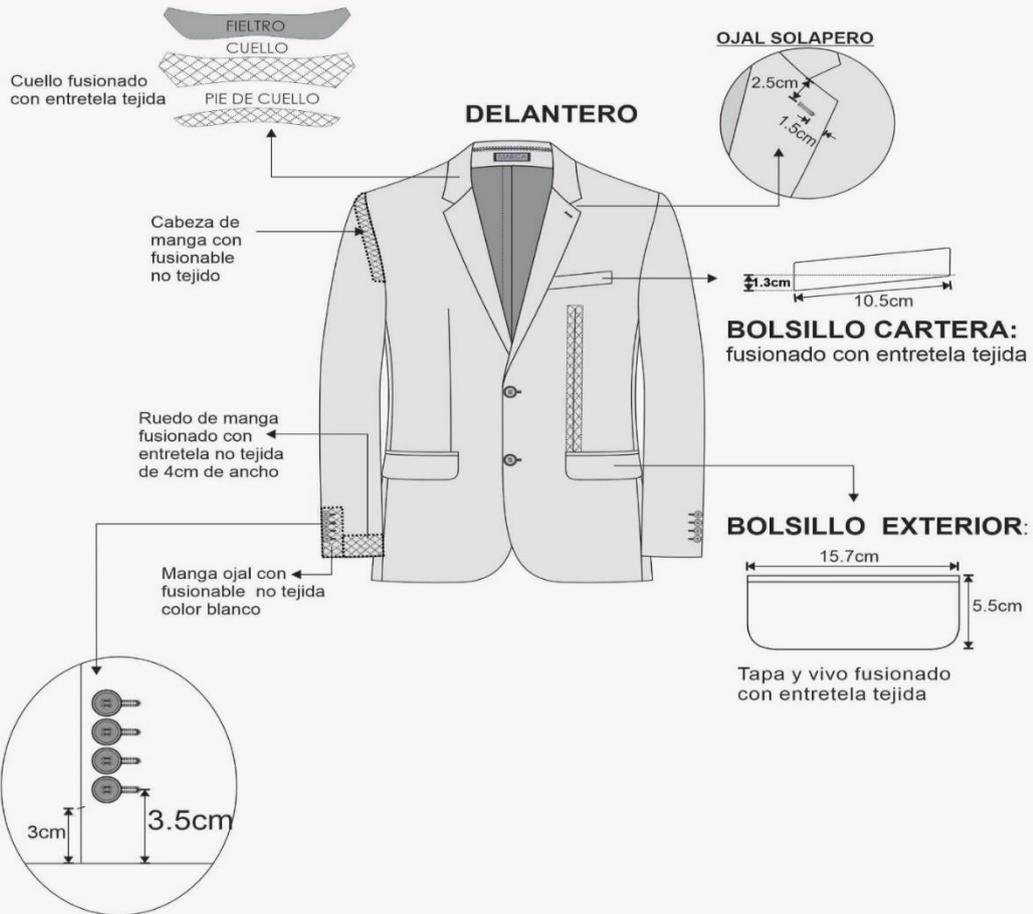
MODELO: 2 BOTONES



DESCRIPCIÓN: SACO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

ENTRETELAS	ENTRETELA FUSIONABLE	ENTRETELA TEJIDA 85%gr M2 +/- 5%		DELANTERO, CUELLO, VUELTA, VIVOS, COSTADILLO (COMPLETO), CARTERA, TAPA, PINZA, CINTA PLASTON
	ENTRETELA FUSIONABLE	NO TEJIDA	GRISS	ESPALDA SUPERIOR, CABEZA DE MANGA, RUEDO MANGA, RUEDO ESPALDA, ABERTURA, MANGA OJAL



-Costura: c/301-4 p.p.cm
-Remalle: c/504-0.5cm ancho
-Zig zag: c/304
-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello, pinza y union de vuelta con delantero





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

MODELO: 2 BOTONES



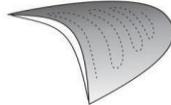
DESCRIPCIÓN: SACO
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción



ESPALDA

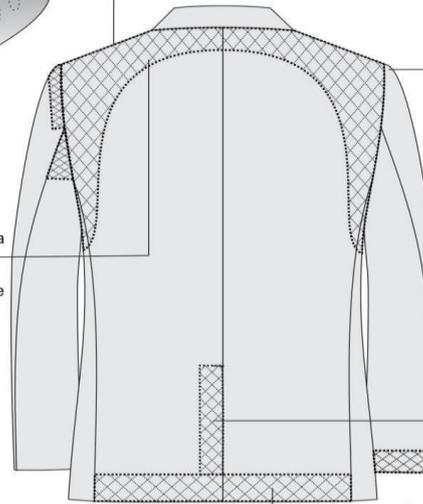
HOMBRERAS: anatómica, relleno de algodón con base de fieltro compactado.



CHORRERA: De fieltro



Reforzar la espalda superior con entretela no tejida fusionable



Abertura con entretela no tejida fusionable

Ruedo espalda con entretela no tejida fusionable 9cm de ancho

-Costura:c/301-4 p.p.cm
-Remalle:c/504-0.5cm ancho

-PRENDA REMALLADA sin incluir, plaston, chorrera, sisa(tela y forro), cuello, escote, pinza y union de vuelta con delantero

PRESENTACION DEL SACO:
Serán presentados en su colgador plástico y su respectiva porta terno.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

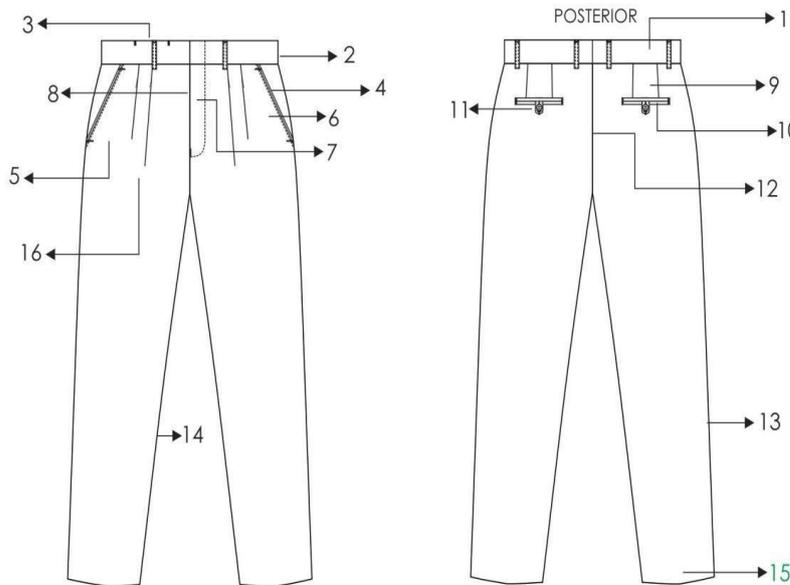
Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO, CONFECCIÓN Y ACABADOS: PANTALON CON 2 PLIEGUES O SIN PLIEGUES

DESCRIPCIÓN: PANTALON GENERO: CABALLEROS	HOJA DE CONFECCIÓN descripción	MODELO: PANTALÓN DE VESTIR
---	--------------------------------	--------------------------------



1.-PRETINA:

Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de la pretina que consta: una entretela no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina antideslizante.

Además, lleva entretela tejida no fusionable de refuerzo de pretina.

El forro de la pretina será de popelina bolsillera, la cual llevará una cinta de pretina elasticada antideslizante.

Para dar mayor seguridad a la prenda llevara un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón.

Este lleva un ojal bordado simple, exteriormente llevará presillas compartidas.

2.-PRESILLAS:

Llevará 06 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero y 04 en la parte posterior





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

3.-BOLSILLO SECRETA:

De tela, Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.



4.-BOLSILLO DELANTEROS:

Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester



5.-BOLSILLO RELOJERO:

El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm pegado con costura recta a 2mm

6.-VUELTA DE BOLSILLOS DELANTEROS:

Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.

7.-GARETA:

Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm

8. - GARETÓN:

Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.

9.-PINZAS PARTE POSTERIOR:

Con dos bolsillos tipo ojal centrado en las 02 pinzas, cada lado

10.-BOLSILLOS FUNDILLOS:

Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester

11.-PRESILLA Y BOTÓN DE BOLSILLO OJAL:

En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas, el cual

ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

12.-TIRO FUNDILLOS:

Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester

13.-COSTADOS:

Remallado y unido con 401 a 1cm

14.-ENTREPIERNAS:

Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.

15.- BASTA:

Remallada, doblez de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera. Llevará taquera (orillo de tela) en la parte posterior.

Llevará puntera. En la parte delantera

16.- DELANTEROS: 02 pliegues laterales a cada lado tumbado hacia los costados, 3.8cm de separación. Prenda remallada sin incluir pretina

FORRO PARA EL BOLSILLO Y PRETINA RIBETES:

Popelina bolsillero 65%algodón 35%poliester a tono del color de la tela del pantalón.

COSTURA: todas las costuras están incluido remalle sin incluir pretina

Tipo de puntada por centímetro:

Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros

Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros

AVIOS:

04 botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido repuesto.

01 juego de ganchos de metal inoxidable.

01 cierre de metal de diente dorado a tono de la tela Hilo 100% poliéster 40/2.

Para remalles y costura a tono de la tela.

Cinta p/ pretina elasticada.

Refuerzos de pretina

ETIQUETAS: Ubicadas en la parte interna:

Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.

ACABADOS: La prenda debe estar plancha y vaporizada

PRESENTACIÓN: Serán presentados en su colgador de plástico para terno y su respectiva porta terno impermeable con cierre. La muestra será presentada en talla L con 2 pliegues, La prenda deberá estar exenta de defectos de diseño, materiales y/o insumos; además exento de defectos de confección y acabados en su parte externa como interna, tales como: costuras saltadas, costuras asimétricas y no alineadas, hilos sueltos, mal planchado, defectos de fusionado, etc





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

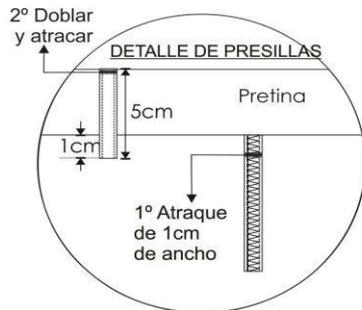
MODELO: PANTALÓN DE VESTIR



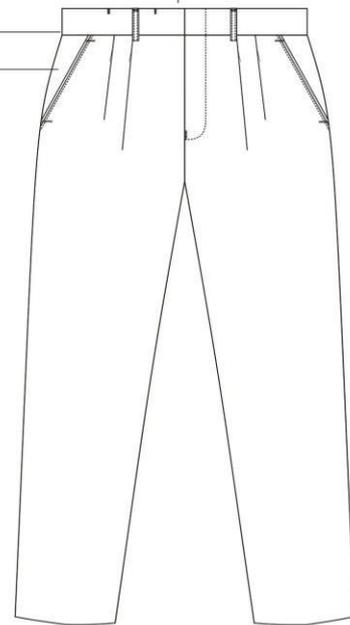
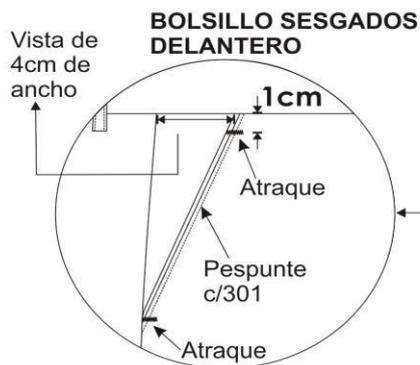
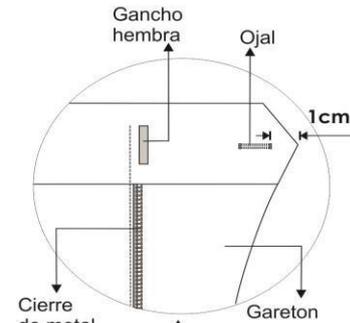
DESCRIPCIÓN: PANTALÓN
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

DELANTERO



PRESILLAS: 06 Presillas
1cm de ancho
armado con recubierto.



Prenda remallada sin incluir pretina
Costura:c/301-4 p.p.cm
Remalle:c/504-0.5cm ancho





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

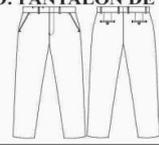
DESCRIPCIÓN: PANTALÓN

MODELO: PANTALÓN DE VESTIR

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

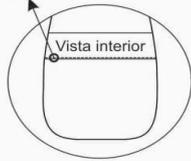
GENERO: CABALLEROS

MODELO: SIN PLEGUES Ó CON PLEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO

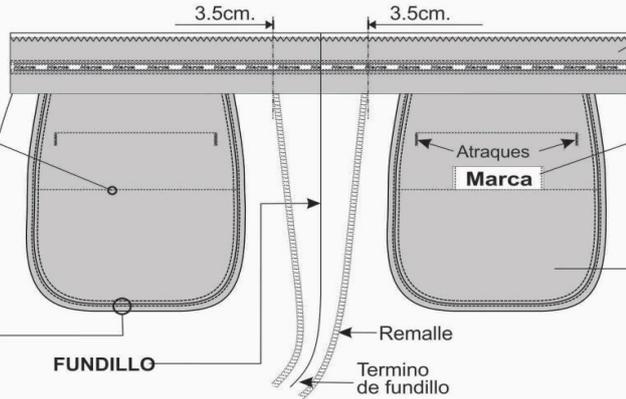


INTERIOR ESPALDA

Vista tela (interior) pegado c/301 a 2mm



Unido con 401 y Ribeteado c/ 401 a 2mm, distancia entre costuras 0.6cm



Cinta antideslizante

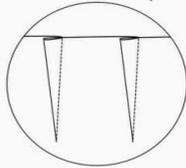
Etiqueta de marca cosido c/301 en los extremos

Bolsa de bolsillo POPELINA BOLSILLERA

FUNDILLO

Remalle
Termino de fundillo

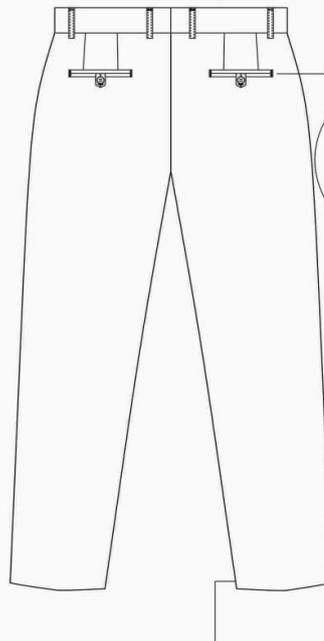
02 Pinzas tumbadas hacia el centro espalda



PIQUETE PARA UBICACION DE OJALILLO

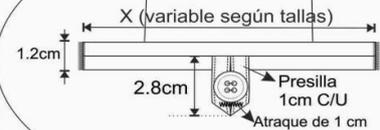
PIQUETE PARA PINZAS

ESPALDA

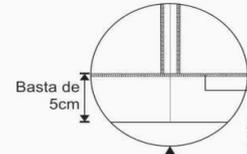


BOLSILLO OJAL: VIVO de 0.6cm C/U

BOLSILLO ESPALDA TIPO OJAL



Vista Interna de basta



Basta remallada y cosida con puntada invisible.

BASTA

Prenda remallada sin incluir pretina





PERÚ

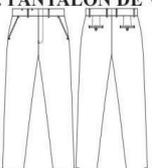
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

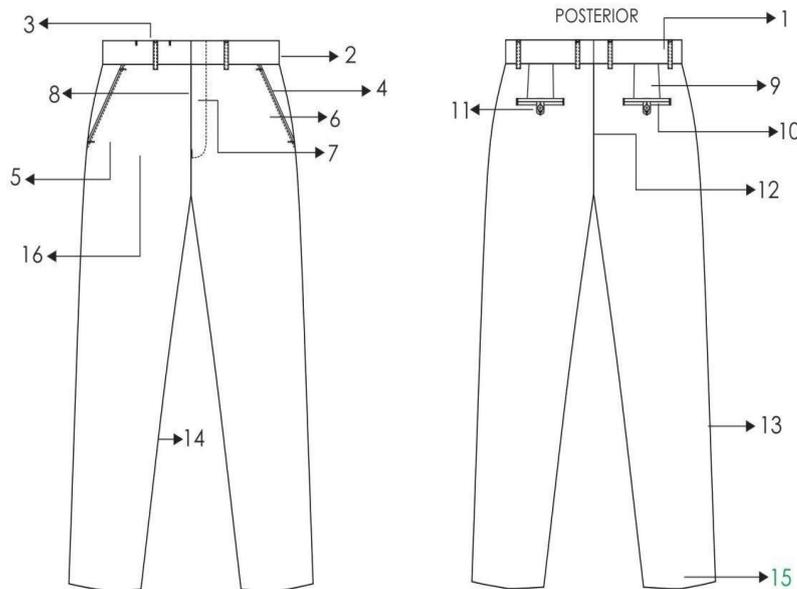
Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

PANTALON SIN PLIEGUES A CRITERIO DEL USUARIO

<p>DESCRIPCIÓN: PANTALON GENERO: CABALLEROS</p>	<p>HOJA DE CONFECCIÓN descripción</p>	<p>MODELO: PANTALÓN DE VESTIR</p> 
---	---------------------------------------	---



1.-PRETINA:

Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de la pretina que consta: una entretela no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina antideslizante.

Además, lleva entretela tejida no fusionable de refuerzo de pretina.

El forro de la pretina será de popelina bolsillera, la cual llevará una cinta de pretina elasticada antideslizante.

Para dar mayor seguridad a la prenda llevara un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón.

Este lleva un ojal bordado simple, exteriormente llevará presillas compartidas

2.-PRESILLAS:

Llevará 06 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

(parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero y 04 en la parte posterior

3.-BOLSILLO SECRETA:

De tela, Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.

4.-BOLSILLO DELANTEROS:

Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35% Poliéster



5.-BOLSILLO RELOJERO:

El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm pegado con costura recta a 2mm

6.-VUELTA DE BOLSILLOS DELANTEROS:

Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.



7.-GARETA:

Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm

8. - GARETÓN:

Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.

9.-PINZAS PARTE POSTERIOR:

Con dos bolsillos tipo ojal centrado en las 02 pinzas, cada lado

10.-BOLSILLOS FUNDILLOS:

Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliéster

11.-PRESILLA Y BOTÓN DE BOLSILLO OJAL:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.

12.-TIRO FUNDILLOS:

Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado

será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester

13.-COSTADOS:

Remallado y unido con 401 a 1cm

14.-ENTREPIERNAS:

Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.

15.-BASTA:

Remallada, doblez de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera. Llevará taquera (orillo de tela) en la parte posterior.

Llevará puntera. En la parte delantera

16.- DELANTEROS: sin pliegues

FORRO PARA EL BOLSILLO Y PRETINA RIBETES:

Popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester a tono del color de la tela del pantalón.

COSTURA: todas las costuras están incluido remalle sin incluir pretina

Tipo de puntada por centímetro:

Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros

Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros

AVIOS:

04 botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido repuesto.

01 juego de ganchos de metal inoxidable.

01 cierre de metal de diente dorado a tono de la tela.

Hilo 100% poliéster 40/2. Para remalles y costura a tono de la tela.

Cinta p/ pretina elasticada.

Refuerzos de pretina





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”



ETIQUETAS: Ubicadas en la parte interna

Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.

ACABADOS: La prenda debe estar plancha y vaporizada

PRESENTACIÓN: Serán presentados en su colgador de plástico para terno y su respectiva porta terno impermeable con cierre. La muestra será presentada en talla L, sin pliegues,

La prenda deberá estar exenta de defectos de diseño, materiales y/o insumos; además exento de defectos de confección y acabados en su parte externa como interna, tales como: costuras saltadas, costuras asimétricas y no alineadas, hilos sueltos, mal planchado, defectos de fusinado, etc





PERÚ

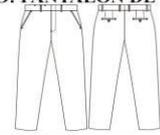
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizadas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

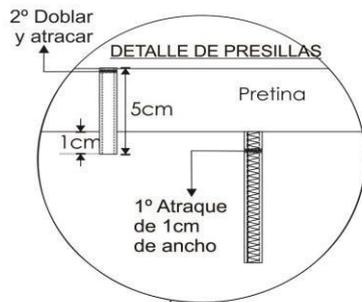
MODELO: PANTALÓN DE VESTIR



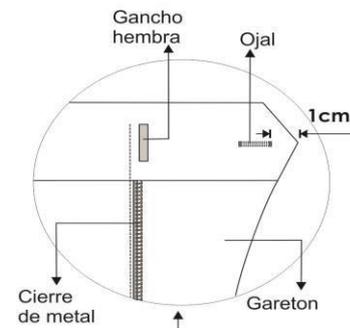
DESCRIPCIÓN: PANTALÓN
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

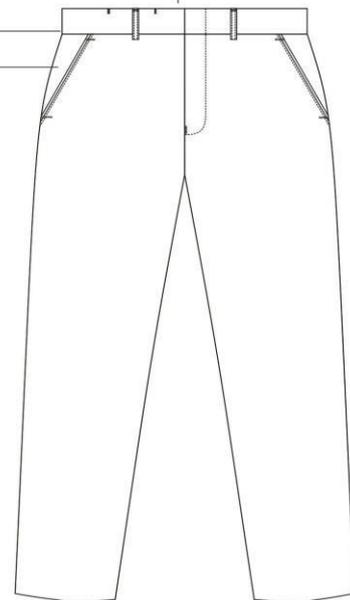
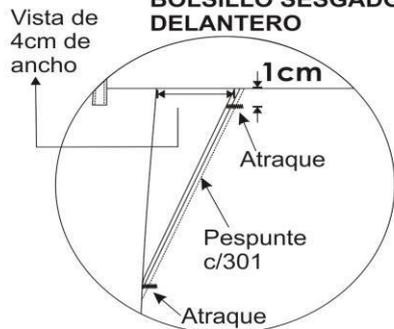
DELANTERO



PRESILLAS: 06 Presillas
1cm de ancho
armado con recubierto.



BOLSILLO SESGADOS DELANTERO



Prenda remallada sin incluir pretina
Costura: c/301-4 p.p.cm
Remalle: c/504-0.5cm ancho





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

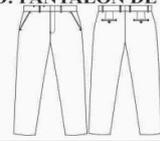
DESCRIPCIÓN: PANTALÓN

MODELO: PANTALÓN DE VESTIR

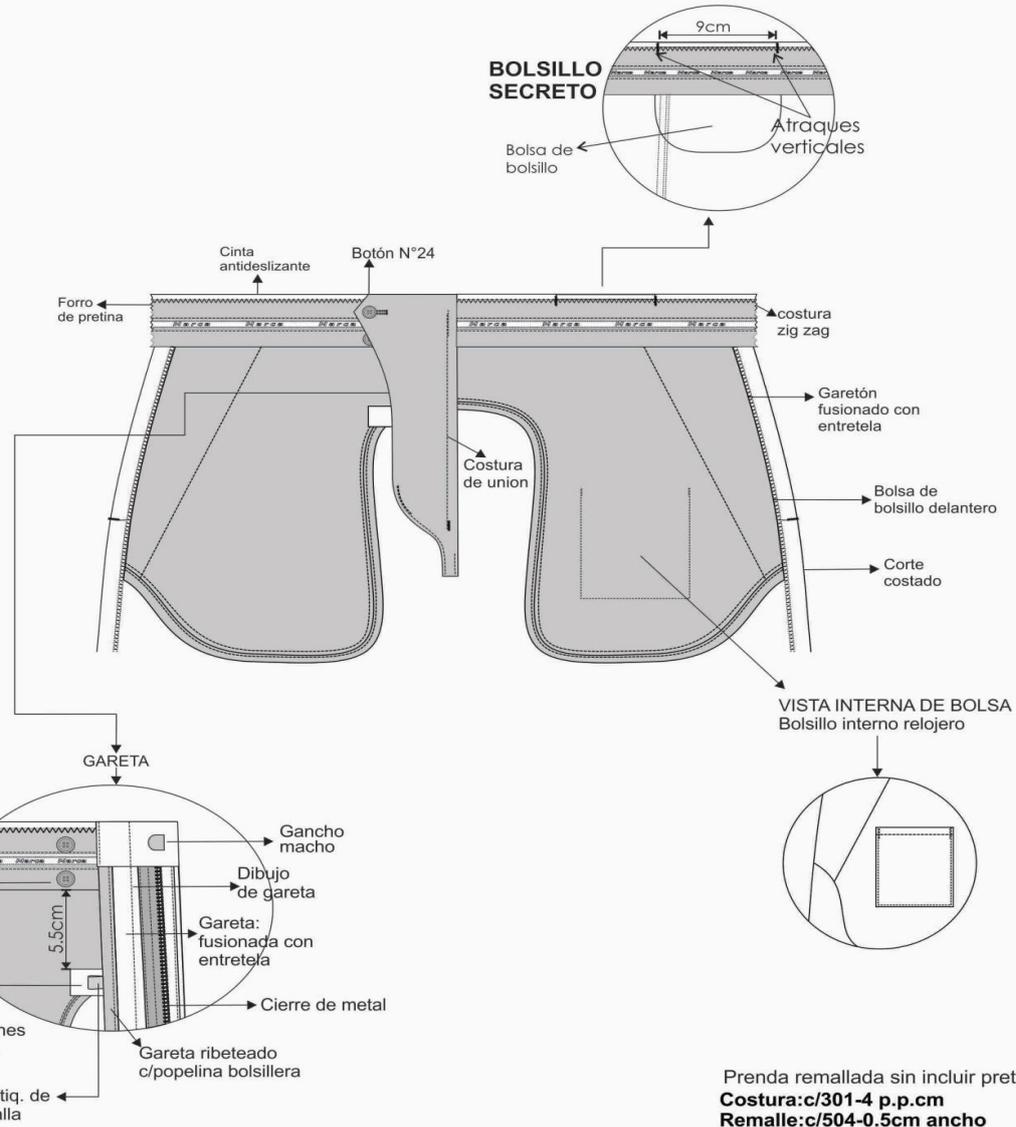
HOJA DE CONFECCIÓN descripción

GENERO: CABALLEROS

MODELO: SIN PLIEGUES Ó CON PLIEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO



INTERIOR DELANTERO





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizadas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

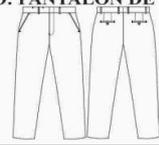
DESCRIPCIÓN: PANTALÓN

MODELO: PANTALÓN DE VESTIR

HOJA DE CONFECCIÓN descripción

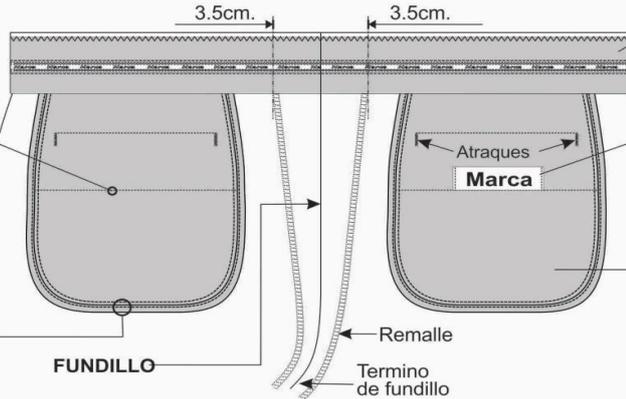
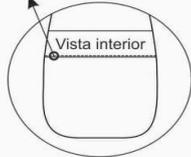
GENERO: CABALLEROS

MODELO: SIN PLEGUES Ó CON PLEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO



INTERIOR ESPALDA

Vista tela (interior) pegado c/301 a 2mm



Cinta antideslizante

Etiqueta de marca cosido c/301 en los extremos

Atraques

Marca

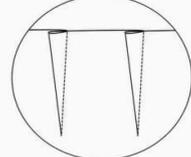
Bolsa de bolsillo POPELINA BOLSILLERA

Unido con 401 y Ribeteado c/ 401 a 2mm, distancia entre costuras 0.6cm

FUNDILLO

Remalle
Termino de fundillo

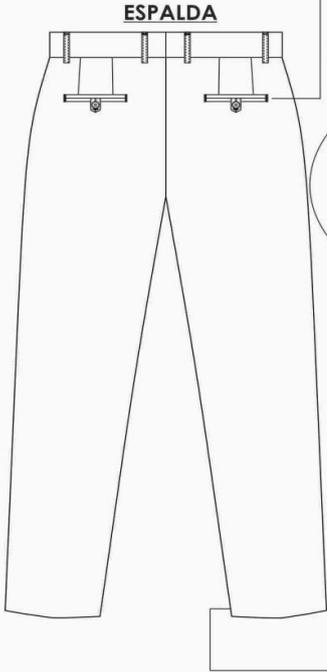
02 Pinzas tumbadas hacia el centro espalda



PIQUETE PARA UBICACION DE OJALILLO

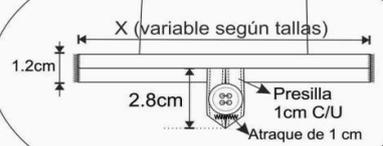
PIQUETE PARA PINZAS

ESPALDA

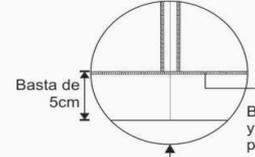


BOLSILLO OJAL: VIVO de 0.6cm C/U

BOLSILLO ESPALDA TIPO OJAL



Vista Interna de basta



BASTA

Prenda remallada sin incluir pretina





PERÚ

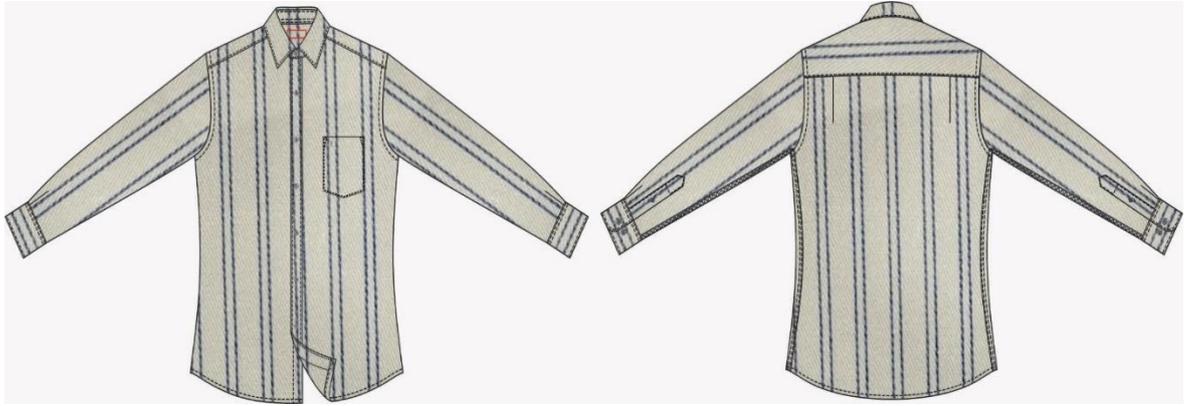
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO, MATERIALES Y/O INSUMOS CONFECCIÓN Y ACABADOS: CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

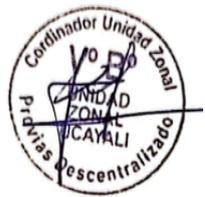
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

DESCRIPCIÓN: CAMISA
GENERO: CABALLEROS

HOJA DE CONFECCIÓN descripción



MODELO: CAMISA DE VESTIR



CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

1.- CUELLO: Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.3mm

2.- PIE DE CUELLO: Pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. Asentar a 1.3mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.8cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas (ubicación c/marcador).

3.-DELANTERO IZQUIERDO: Lleva tachón de 2.9 cm ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.

4.-DELANTERO DERECHO: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).

5.-BOLSILLO: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V.

Isotipo bordado. Pegar bolsillo c/301 a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.

6.-CANESÚ: Canesú interior centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.

7.-HOMBRO: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.

8.-YUGO FRANCÉS: 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1/16”

9.-MANGAS: Lleva 02 pliegues de 1.3cm de profundidad con separación de 2cm, Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.

10.-PUÑOS: Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 6.4cm y respuntados al filo 1.3mm en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.5 cm de largo

11.-CUERPO: Cerrado con máquina cerradora de codo (c/401 doble aguja) 5mm.

12.-SISA: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).

13.-BASTILLADO DE FALDÓN: Con recta bastillado a 5mm c/301.

14.-ESPALDA: Lleva pliegues laterales, armado de pliegue con atraque en forma horizontal.

AVIOS:

BOTONES: 12 botones de poliéster de 16 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido repuesto.

03 botones de poliéster de 14 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido repuesto.

HILOS: Hilo 100% poliéster 40/2. Para remalles y costura a tono de la tela.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ETIQUETAS BORDADAS: Ubicadas en la parte interna

Etiqueta de composición, Etiqueta de marca, Etiqueta de talla, Instrucciones de cuidado, lavado y uso

ACABADOS: La prenda debe estar plancha y vaporizada

PRESENTACIÓN:

Para la muestra en talla 16, La prenda deberá estar exento de defectos de confección y acabados en su parte externa, como interna, tales como: Costuras saltadas, hilos sueltos, mal planchado, defecto de fusionado, etc.

Deberá ser presentada con bolsa de polietileno y caja de cartón.





PERÚ

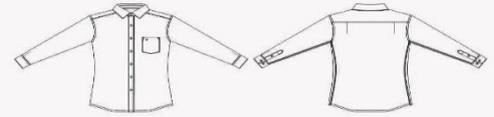
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

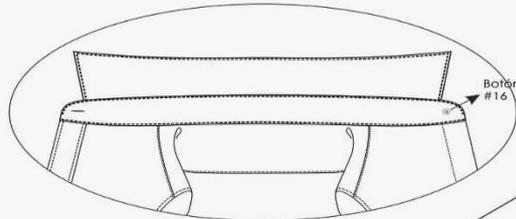
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

DESCRIPCIÓN: CAMISA
GENERO: CABALLEROS



MODELO: CAMISA DE VESTIR

HOJA DE CONFECCIÓN



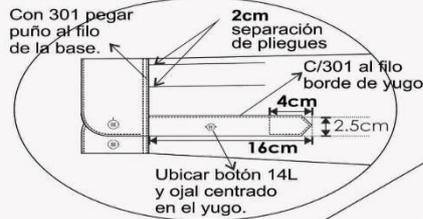
Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú unión de hombros con 1mm de pestaña



DELANTERO

basta con 301 a 5mm de altura

VISTA EXTERNA DE PUÑO



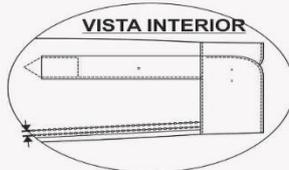
Pegar mangas con 401 doble aguja de 1cm de separación, pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa)



ESPALDA

VISTA INTERIOR

5mm de costura a costura, puntada cadeneta al interior(401)



VISTA EXTERIOR

Costura de cerrado de costados

5mm





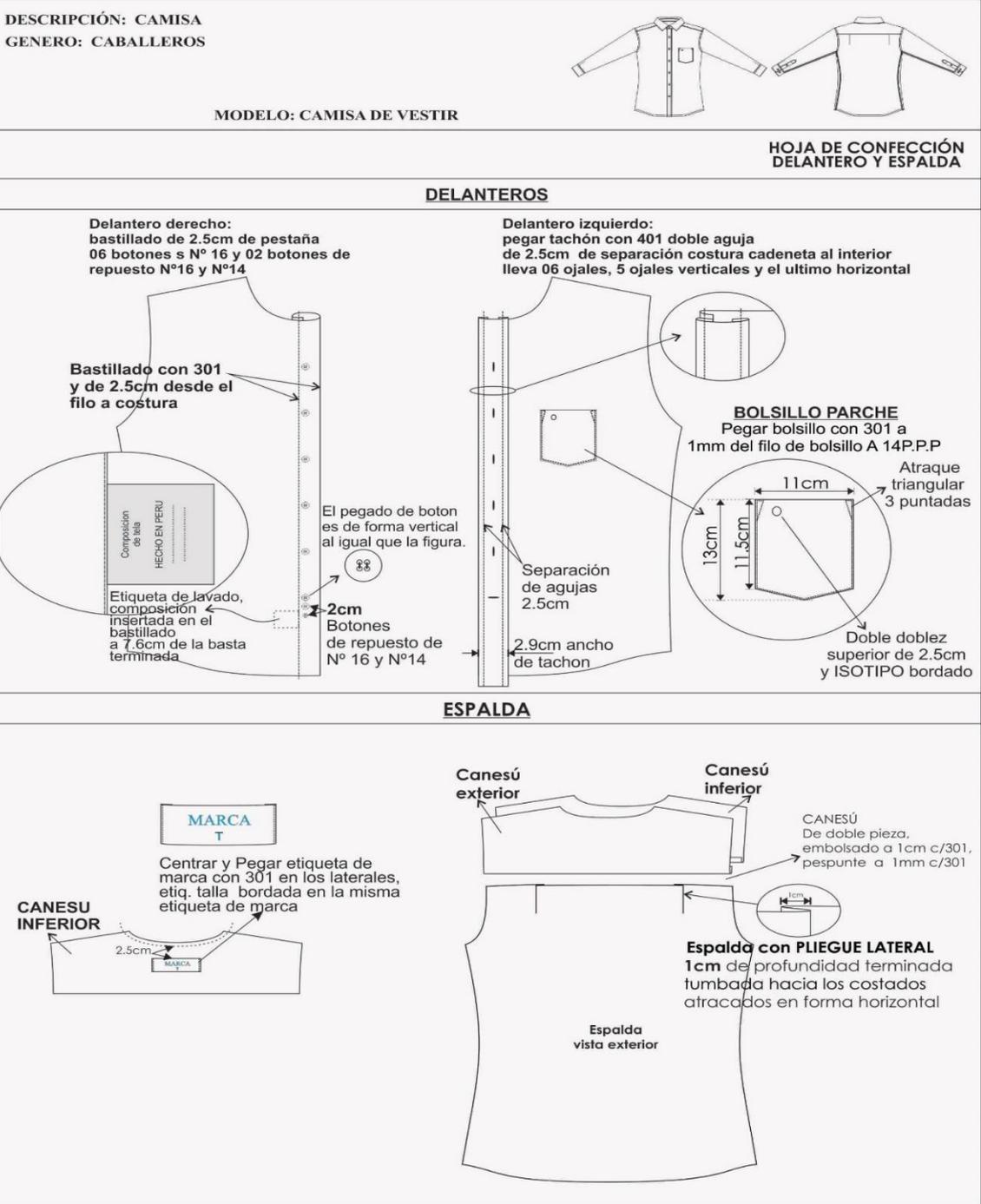
PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

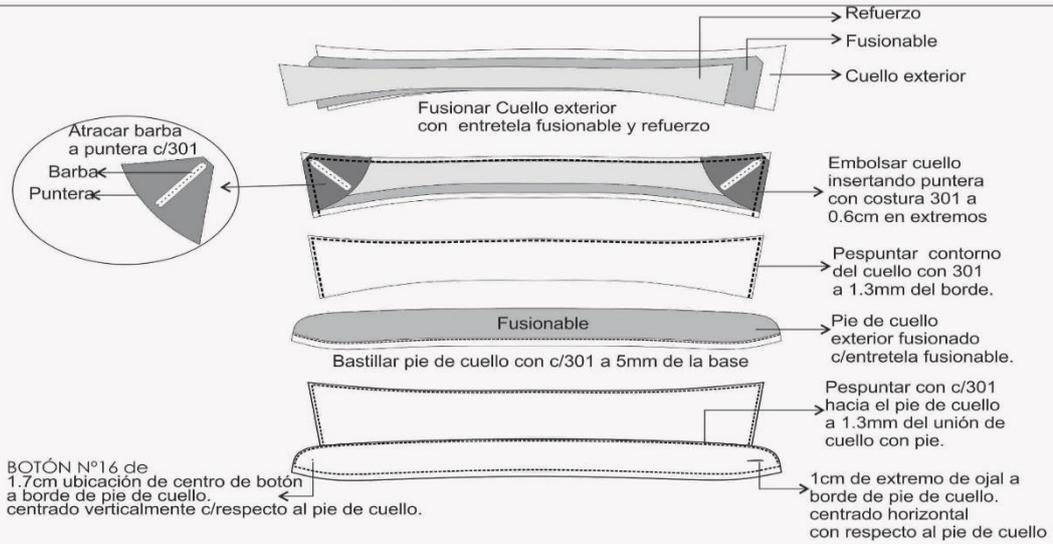
DESCRIPCIÓN: CAMISA
GENERO: CABALLEROS



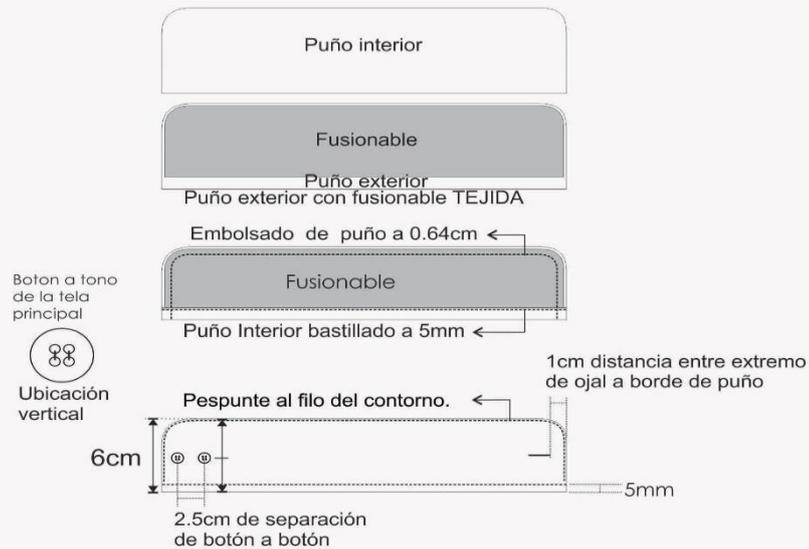
MODELO: CAMISA DE VESTIR

HOJA DE CONFECCIÓN
cuello y puños

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO, MATERIALES Y/O INSUMOS CONFECCIÓN Y ACABADOS: CORBATA

MODELO: Clásico y estándar según diseño adjunto.

COLOR: A elegir a tono del uniforme

TELA: Polyester tejida.

COMPOSICIÓN: 100% polyester (urdimbre y trama)

DIMENSIONES: Segun diseño

Largo: 1.45 mt. a 1.55 mt.

Ancho mayor: 7.5
cm hasta 8.5 cm.

Ancho menor:
3.5cm a 4cm.



PESO: Peso de 50 hasta 55 grs.

HILO DE COSTURA: polyester 100%, acabado texturizado al tono del color de la tela.

CONFECCIÓN: A medida, con 2 vistas. En la vista posterior.

ALMA DE ENTRETELA: Color blanco o cremoso⁴⁸

FORRO INTERNO: 100% poliéster, para la parte ancha de la corbata, con puntada de seguridad en la parte superior de la cabeza.

ACABADO: Planchado termo fijado y vaporizado a todo lo largo

PRESILLA: Atracada de encaje.

ETIQUETAS UBICADAS EN LA VISTA POSTERIOR: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de composición de la tela y etiqueta de instrucciones de lavado, cuidado y uso.

PRESENTACIÓN: En colgador plástico y bolsa rotulada. La prenda de buen acabado la confección.

La prenda deberá estar exento de defectos de confección y acabados en su parte externa

como interna, tales como: costuras saltadas, hilos sueltos, mal planchado, etc.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

DISEÑO DE CORBATA PARA CABALLERO

TELA: corbata-100% POLIESTER
FORRO: 100%poliester
ETIQUETA: MARCA Y COMPOSICIÓN.
ENTRETELA: 100%poliester

